

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 11 días del mes de diciembre de 2023.

VISTO y CONSIDERANDO:

I- Las necesidades funcionales del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur, puestas de manifiesto por su titular, Dr. Eduardo Roberto Urquiza, en relación al creciente cúmulo de tareas que afronta la unidad.

II- En relación a lo anterior, el Dr. Urquiza propone regularizar la situación de planta de la agente Agustina Perosa, legajo N° 991.

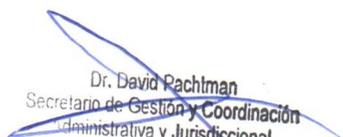
III- Los fundamentos expresados por el titular, resaltan el buen desempeño que demuestra la Srta. Agustina Perosa, como así también su compromiso y responsabilidad en el desarrollo de las tareas asignadas, y el aporte que realiza desde su disciplina profesional.

IV- Que la agente Perosa es Licenciada en Psicopedagogía y fue trasladada al Ministerio Público Fiscal en el mes de septiembre de 2023, mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 70/2023, con el objeto de reforzar la planta de personal a nivel de agentes.

V- Por lo expuesto, resulta oportuno regularizar su situación.

VI- Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones S.T.J. N° 176/2018 y 08/2019, respectivamente.

Por ello,


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR
TRIBUNAL DE JUSTICIA**

RESUELVEN:

1º) **ASIGNAR** a la agente Agustina Perosa, legajo N° 991, al Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur en igual situación de revista, a partir de la notificación de la presente y por los motivos expuestos en los considerandos.

2º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.


Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 1991/2023


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia